



**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:00 horas del día 12 de octubre de 2015, con fundamento en los artículos establecidos en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 148, 149 inciso a) 154, del Estatuto; 1, 2, 4, 5 numeral 1, inciso a), 14 inciso d) y 15 inciso j) del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/10/543/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA CONVOCATORIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO DELEGACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO; QUE TENIA COMO UNICÓ FIN, LO RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL Y QUE TENDRÍA VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015".

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

**"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"**

**ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTA**

Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

**Dirección Jurídica**

Democracia ya, patria para todos!

**RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN**

**Comisionada**

**ELIZABETH PEREZ VALDEZ**

**Comisionada**

**SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO**

**Comisionado**

**FABIAN CALOCA MENDOZA**

**Comisionado**



# Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/09/543/2015

ACUERDO ACU-CECEN/10/543/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA CONVOCATORIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO DELEGACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO; QUE TENIA COMO UNICÓ FIN, LO RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL Y QUE TENDRÍA VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos establecido en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 148, 149 inciso a) 154, del Estatuto; 1, 2, 4, 5 numeral 1, inciso a), 14 inciso d) y 15 inciso j) del Reglamento General de Elecciones y Consultas y;

## CONSIDERANDO

1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
2. Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
3. Que en fecha tres de noviembre del dos mil catorce ingreso en oficialía de partes de este órgano electoral el Acuerdo PRD-DF/055/2014 signado por el C. RAUL ANTONIO FLORES GARCÍA, Presidente del Comité Ejecutivo



## Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral  
ACU-CECEN/09/543/2015

Estatal en el Distrito Federal, mediante el cual nos remite "LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONALES ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN PRESIDENTES Y SECRETARIOS GENERALES E INTEGRANTES DE LOS COMITÉ EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONALES ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA" en el Distrito Federa

4. Que el 10 de noviembre del año en curso, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/11/84/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS DELEGACIONALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO DELEGACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE DICHO ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO

5. Que en fecha 11 de noviembre, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/11/93/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN A LOS INTEGRANTES QUE CONSTITUIRAN LAS DELEGACIONES MUNICIPALES ENCARGADOS DE COADYUVAR EN LA ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO ELECTIVO A CELEBRARSE EN LOS ORGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS, COYOACAN, MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ELECCIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE LOS CONSEJOS DELEGACIONALES, PRESIDENTES, SECRETARIOS GENERALES ASÍ COMO DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES EJECUTIVOS DELEGACIONALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL DISTRITO FEDERAL A REALIZARSE EL PRÓXIMO 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.

6. Que en fecha 9 de octubre del año dos mil quince, ingreso por oficialía de partes de esta Comisión el número de folio 4118, escrito signado por integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Delegacional en Miguel Hidalgo la CONVOCATORIA AL IX CONSEJO DELEGACIONAL PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO



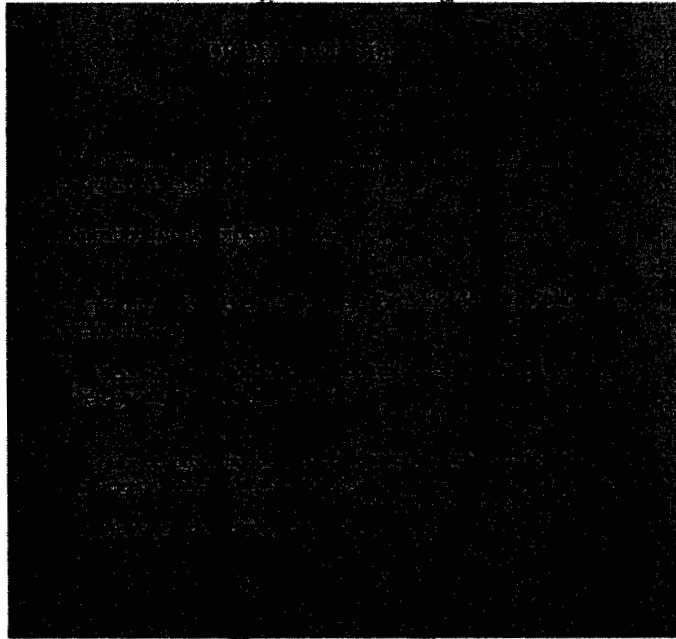
# Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/09/543/2015

DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, bajo el siguiente orden del día:



7. Que en fecha 9 de octubre del año dos mil quince, ingreso por oficialía de partes de esta Comisión el número de folio 4121, escrito signado por el presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Delegacional en Miguel Hidalgo la FE DE ERRATAS CONVOCATORIA INGRESADA A OFICIALIA DE PARTES CON EL FOLIO 4118.
8. Que en fecha 9 de octubre del año dos mil quince, ingreso por oficialía de partes de esta Comisión el número de folio 4122, escrito signado por el C. Oscar Ulises García Cervantes, en su calidad de presidente del Comité Ejecutivo Delegacional del PRD en la delegación Miguel Hidalgo, mediante el cual niega cualquier renuncia a su cargo partidario.
9. Que en fecha 9 de octubre del año dos mil quince, ingreso por oficialía de partes de esta Comisión el número de folio 4145, mediante el cual se ingresa el ACTA CIRCUNSTANCIADA, RELATIVA A LA COMPARECENCIA DEL C. OSCAR ULISES GARCÍA CERVANTES, ante esta Comisión Electoral, en su calidad de presidente del Comité Ejecutivo Delegacional del PRD en la delegación Miguel Hidalgo, mediante el cual manifiesta



## Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral

ACU-CECEN/09/543/2015

desconocer cualquier renuncia hecha a su nombre, incluso si se hace con posterioridad.

10. Que de acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, 148, 149 inciso a) 154, del Estatuto; 1, 2, 4, 5 numeral 1, inciso a), 14 inciso d) y 15 inciso j) del Reglamento General de Elecciones y Consultas, se señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos, en sus ámbitos Nacional, Estatal y Municipal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado y toda vez que no existe renuncia al cargo por parte del C. Oscar Ulises García Cervantes como Presidente del Comité Ejecutivo Delegacional, esta Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, emite el siguiente:

### ACUERDO

**UNICO.- SE DEJA SIN EFECTOS LA CONVOCATORIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO DELEGACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENIA COMO UNICÓ FIN, LO RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DELEGACIONAL Y QUE TENDRÍA VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.**

**Notifíquese.-** Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

**Notifíquese.-** A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

**Notifíquese.-** Al Presidente del Comité Ejecutivo Estatal en el Distrito Federal del



# Partido de la Revolución Democrática



Comisión Electoral  
ACU-CECEN/09/543/2015

Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

**Notifíquese.-** Al Presidente del Comité Ejecutivo Delegacional de Miguel Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

**Notifíquese.-** A la Mesa Directiva del Consejo Delegacional en Miguel Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

**Publíquese.-** En los estrados del Partido de la Revolución Democrática para que surta los efectos legales a que haya a lugar.

México, Distrito Federal, a 12 de octubre de 2015.

**“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”**

**ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ**

**PRESIDENTA**

Partido de la Revolución Democrática

**RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN**

Comisionada

**ELIZABETH PEREZ VALDEZ**

Comisionada

**Dirección Jurídica**

Democracia ya, patria para todos!

**ERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO**

Comisionado

**FABIAN CALVOCA MENDOZA**

Comisionado